



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3529/2017
BITÁCORA: 15/G1-0061/06/17

Toluca, México, 29 de Junio de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

GRACIELA MATEO SALGADO
CALLE SIN NOMBRE S/N S/N CONCEPCION DEL MONTE
50665 SAN JOSE DEL RINCON, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 05 de Junio de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-005/2017-NS de fecha 24 de Enero de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PREDIO PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN SAN JOSE DEL RINCON, San Jose del Rincon, S-15-124-NOM-001/17, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 10.360 Metros cúbicos	2	1	2	17467493	17467494
PREDIO PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN SAN JOSE DEL RINCON, San Jose del Rincon, S-15-124-NOM-001/17, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 6.043 Metros cúbicos	8	1	8	17467495	17467502
PREDIO PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN SAN JOSE DEL RINCON, San Jose del Rincon, S-15-124-NOM-001/17, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 72.508 Metros cúbicos	12	5	16	17467456	17467467
PREDIO PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN SAN JOSE DEL RINCON, San Jose del Rincon, S-15-124-NOM-001/17, Leña en raja y/o brazuelo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 30.639 Metros cúbicos	25	6	30	17467468	17467492
PREDIO PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN SAN JOSE DEL RINCON, San Jose del Rincon, S-15-124-NOM-001/17, Leña en raja y/o brazuelo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 9.729 Metros cúbicos	10	13	22	17467446	17467455
PREDIO PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN SAN JOSE DEL RINCON, San Jose del Rincon, S-15-124-NOM-001/17, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 51.889 Metros cúbicos	8	16	23	17467438	17467445

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

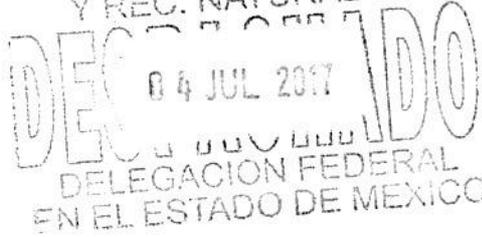
OFICIO N° DFMARNAT/3529/2017
BITÁCORA: 15/G1-0061/06/17

Toluca, México, 29 de Junio de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



MAXIMO QUINTANA HADDAD

- C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**

